

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

- Sin Consulta -

CONTRATACIÓN DIRECTA N°33/2025 POR ADJUDICACIÓN SIMPLE POR

EMERGENCIA FERROVIARIA

EX-2025-56952728- -APN-GCO#SOFSE

**"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA RECTIFICADORA PARA PASTILLA RECTIFICADORA DE
EMU CSR"**

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora Ferroviaria en razón del llamado a Contratación Directa, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

INFORMACIÓN N° 1:

Habiéndose producido cambio de autoridades en la Operadora Ferroviaria y a los efectos de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses en los términos previstos en el Decreto N° 202/2017 y en la Resolución N° 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; se informa que las autoridades para decidir sobre los procedimientos de selección son:

Directorio: Gerardo Boschín, Leonardo Comperatore, Diego Damián Rymar, Agustín Tomás Puiggari.

Presidente: Gerardo Boschín.

Vicepresidente: Leonardo Comperatore

Gerentes Generales: Daniela Martínez, Sebastián Ariel Giorgetti; Pablo Gallardo, Betina Duré.

Gerente de Compras: Sofía Struzka.

Subgerente de Compras Central: Fabián Ramón Lucero.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N°1 - Cambio de Autoridades CD 33-2025 ASEF

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.